001

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

Ushuaia, 10 FEB 2023

VISTO el expediente electrónico MJG-9986-2023, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de treinta y ocho (38) remeras de la Selección Argentina, las mismas serán destinadas para el evento "Mercado del Fin del Mundo" organizado por las distintas Secretarias dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en Orden N° 3 obra Nota N° 23/2023 Letra: S.A. y F.T – M.J.G. mediante la cual se solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de adquisición detallado precedentemente.

Que en orden N° 06, obra Nota de Pedido Autorizada N° 47/23 - RAF 101.

Que en orden N° 05, obra Volante de Imputación Preventiva N° 140 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 41 /23.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, Articulo 18°, inciso l), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I y II, y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por adjudicación simple y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatoria, los Decretos Provinciales N°431/22, N° 533/22 y N°1828/22.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO

TERRITORIAL ZONA NORTE Y CENTRO

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°41/2023 referente a. la adquisición de

///...2

M.J.G.
C.C

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

.../// 2

treinta y ocho (38) remeras de la Selección Argentina, las mismas serán destinadas para él evento "Mercado del Fin del Mundo" organizado por las distintas Secretarias dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto, que como Anexo I forma parte integreda de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0480UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0480, RAF 101, Inciso 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A. y F.T.Z.N.C. N° 001 /2023.-

M.J.G.
C.C

Mirta TINLAGRO LANDIBAR
Sub. Secretaria de Abordaje y Fortalecimiento Territorial Zona Norte y Centro
Ministerio Jefatura y Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

ANEXO I RESOLUCIÓN Ss. A.yF.T.Z.N.C. Nº 001 /2023

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0056

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2023
Pieza Administrativa E Nro. 9986- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 10/02/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 13/2/2023 10:10**

Encuadre Legal: Según comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, inciso i), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I y II, y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por adjudicación simple y N° 68/2021.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**REMERA / CHOMBA. unidad**			
>>	Remera selección argentina.	38.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto N° 674/11.-
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 2do.piso oficina 69
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	13/02/2023 - 09:10hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 o ccolil@tierradelfuego.gob.com

Mirta MILAGRO LANDIBAR
Sub Secretaria de Abordaje y Fortalecimiento
Territorial Zona Norte y Centro
Ministerio Jefatura y Gabinete

///...2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Sec. Abordaje y Fortalecimiento Territorial
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0059

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00041/2023
Pieza Administrativa E Nro. 9986- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 10/02/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 13/2/2023 10:10**

Encuadre Legal: Según comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, inciso I), N° 1465 los Decretos Provinciales N° 674/11 N° 3635/22, N° 0188/23, Anexo I y II, y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I capítulo I, punto b) Contratación Directa por adjudicación simple y N° 58/2021.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 47 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas: San Martin N° 450 o ccolil@tierradelfuego.gob.com
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: No se requiere
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo Del Proveedor

MIRCA LUZ GPO LANDIBAR
Sub. Secretaria de Abordaje y Fortalecimiento
Territorial Zona Norte y Centro
Ministerio Jefatura y Gabinete